



NAVEGAMOS POR  
UN MEJOR PAIS



\*\*\*\*\*  
EMPRESA NACIONAL  
PORTUARIA  
R.T.N.: 0500961047110

## Aviso de Licitación Pública Nacional República de Honduras “REHABILITACIÓN DE CUATRO (4) TRACTORES DE TERMINAL” LPN-09/2017

1. La Empresa Nacional Portuaria (ENP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 09/2017 a presentar ofertas selladas para el servicio de “REHABILITACIÓN DE CUATRO (4) TRACTORES DE TERMINAL”.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la ENP.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en el Edificio Administrativo de la Empresa Nacional Portuaria en Puerto Cortés o en la Oficina de Enlace en el Tercer Piso del Edificio El Faro, una cuadra antes de Hospital Medical Center, Colonia Las Minitas, Tegucigalpa, M.D.C. de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., previo pago de L.1,000.00 (UN MIL LEMPIRAS EXACTOS), no reembolsables. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)), Sin embargo únicamente se aceptarán ofertas de los interesados que hayan adquirido el documento base.

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala Juntas de Licitaciones de la Empresa Nacional Portuaria en San Pedro Sula, cuarto nivel edificio Banpaís, 1era. calle 8 avenida Barrio El Benque, Departamento de Cortés, a más tardar el 11 de agosto de 2017 a las 10:00 a.m., Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% de la oferta presentada.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, 27 de junio de 2017.

**ABOGADO MARIO COTO ARCE**  
Gerente por Ley